

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 188 /2019

Ref.: Trámite FAyA N° 1049/2019.-

Asunto: *Aprueba llamado a Concurso Público, modalidad Abierto, jurado y Perfil Académico para un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, DS, para la asignatura Ingeniería Genética de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.*

VISTO:

El trámite de referencia presentado por docente a cargo del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. Fernando A. Galizzi, en el que solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura **Ingeniería Genética** de la Carrera de **Licenciatura en Biotecnología** con afectación a otras asignaturas del área disciplinar, de acuerdo a las necesidades de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el mencionado concurso y el perfil académico requerido para el mismo.

Que el cargo motivo de concurso será financiado con los cargos comprendidos en el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) incorporados a la Planta Docente de la FAyA mediante Res. CS N° 44/2019.

Que ha tomado intervención la Comisión B del Cuerpo, y emite su dictamen final (fs 89 y 90) en el que propone una nueva conformación del Jurado con pertinencia disciplinar en la asignatura y sugiere que el Perfil académico se ajuste a los requisitos establecidos en el Artículo 6° de la Resolución HCS N° 237/2012.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019, aprobándose por unanimidad el Dictamen de Comisión B.
Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en Sesión Extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: **APROBAR** el llamado a **Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición**, con modalidad **Abierto**, para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, con carácter de Regular, para la asignatura **Ingeniería Genética** de la Carrera de **Licenciatura en Biotecnología** con afectación a otras asignaturas del área disciplinar, de acuerdo a las necesidades de la Facultad, en un todo de acuerdo los fundamentos dados en los considerandos.

ARTICULO 2°: **APROBAR** la integración del **Jurado y Perfil Académico** propuestos para el cargo que se aprueba en el Artículo 1° de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a los fundamentos dados en los considerandos.

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 188 /2019

//..-2-

JURADO TITULAR

DÍAZ RICCI, Juan Carlos (UNT-FBQyF)

SALOMÓN, Raúl Armando (UNT- FBQyF)

GORDILLO, María Antonieta (UNT-
FBQyF)

JURADO SUPLENTE

CASTAGNARO, Atilio Pedro (FBQyF-UNT)

CREUS, Cecilia (UNLP-FCA)

ESPECHE TURBAY, María Beatriz (UNSE-
FAYA)

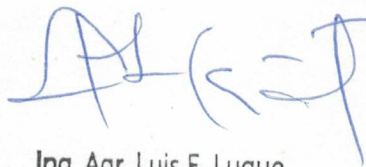
PERFIL ACADÉMICO

REQUISITOS:

- Poseer título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración, tales como: Licenciado en Biotecnología o equivalente.
- Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado.

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** y dar copia al Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes, dar difusión. Cumplido, archivar.

ECG.-
Rescd2019/188-19.



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAyA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE